

ANTE LAS AFECTACIONES GENERADAS POR LA EMERGENCIA SANITARIA, EL INEGI HACE MODIFICACIONES AL CALENDARIO DE DIFUSIÓN DEL PRIMER SEMESTRE DEL 2020

- La Junta de Gobierno del Instituto aprobó modificaciones al calendario de difusión derivado de las afectaciones generadas por la emergencia sanitaria que impiden la movilidad de su personal y las entrevistas cara a cara.
- Como parte de este ajuste, se cancela la publicación de resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, previstos para el 27 de mayo y el 23 de junio.
- El INEGI anuncia programas alternativos que permitirán cubrir estas necesidades de información para la toma de decisiones durante este periodo de emergencia.

Derivado de las afectaciones generadas por la emergencia sanitaria que impiden la movilidad del personal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), así como las entrevistas cara a cara, la Junta de Gobierno del Instituto aprobó modificaciones al Calendario de Difusión de Información Estadística y Geográfica y de Interés Nacional del INEGI para el primer semestre de 2020.

Como se informó el pasado primero de mayo, se canceló la publicación de resultados de la Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor (ENCO) del 7 de mayo (referencia al mes de abril) y del 4 de junio (referencia al mes de mayo), ante la imposibilidad de realizar entrevistas directas durante la emergencia sanitaria.

Por este mismo motivo, el INEGI suprime la difusión de resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), correspondientes al 27 de mayo (con referencia a abril) y al 23 de junio próximos (con referencia a mayo).

Dada la relevancia que tiene para el país esta información, el Instituto trabaja en el levantamiento de la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE), así como de la Encuesta Telefónica sobre Confianza del Consumidor (ETCO), cuyos resultados estarán disponibles a finales de mayo y junio de este año.

La Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo permitirá conocer información estadística sobre la fuerza de trabajo y las características ocupacionales de la población a nivel nacional, así como de variables sociodemográficas que permitan profundizar en el análisis de los aspectos laborales. Por su parte, la Encuesta Telefónica sobre Confianza del Consumidor aportará indicadores sobre el grado de satisfacción de la población acerca de su situación económica, la de su familia y la del país.

Otro programa alternativo que ofrecerá el Instituto durante mayo y junio será la Encuesta para la Medición del Impacto del Covid-19 en el Mercado Laboral (ECOVID-ML), que permitirá obtener indicadores sobre las principales características ocupacionales de la población y su impacto derivado de la emergencia sanitaria, reducción de las jornadas laborales, ausencia laboral, pérdida de empleo, disminución de ingreso y trabajo en casa, entre otros.

Asimismo, esta encuesta ofrecerá información sobre las medidas sanitarias que se aplican en los hogares, la forma en que la sociedad se mantiene informada y la atención médica en los hogares, entre otros indicadores.

Por último, cabe destacar que las medidas derivadas de la emergencia sanitaria podrán afectar otros programas de información del INEGI, por lo que de existir impactos en calidad, cobertura o de otra índole, se darán a conocer de manera puntual en las Notas Técnicas que acompañan su publicación.

El Instituto trabaja en el diseño de otros proyectos alternativos para seguir proveyendo al Estado y a la sociedad de información veraz y oportuna que permita cubrir necesidades de información para la toma de decisiones en una coyuntura difícil como la actual, como es el caso del Indicador Mensual Oportuno de la Actividad Manufacturera (IMOAM), que se difundió hoy.

-oOo-

Para consultas de medios de comunicación, contactar a: comunicacionsocial@inegi.org.mx

o llamar al teléfono (55) 52-78-10-00, exts. 1134, 1260 y 1241.

Dirección de Atención a Medios/ Dirección General Adjunta de Comunicación.

